

## ATENTADO A LA INSTITUCIONALIDAD

Un municipio tiene dos instituciones democráticas que todos los partidos políticos debemos defender, el Departamento Ejecutivo, representando en la figura del intendente, y el órgano representativo de mayoría y minorías, el Honorable Concejo Deliberante. Ayer ATE, parte del Frente de todos y un grupo de trabajadores municipales atentaron contra ambas instituciones.

Ya desde hace unos días veníamos observando como desde las redes sociales y algunos medios de comunicación, en algunos casos con espacios pagados por ATE, se estaba preparando “algo” para afectar la figura del intendente, jamás imaginamos que fuera en el preciso momento en que éste iba a cumplir con un mandato claramente establecido en la Ley orgánica de municipalidades.

La bulliciosa intromisión de ATE en el Concejo Deliberante con el único propósito que no pudiera hablar ante los representantes del pueblo, como la institucionalidad lo prescribe, el intendente Lic. Juan Manuel Ojeda, electo democráticamente en elecciones libres y ratificado su rumbo de gobierno con un triunfo en el proceso electoral de medio término del año pasado, ha afectado la institucionalidad no solo del Ejecutivo sino del propio Cuerpo colegiado malargüino.

La espectacular cobertura que realizaron algunos medios y luego las repercusiones que otros afines a la oposición han brindado, tanto dentro como desde fuera de nuestro departamento, como así también grupos de Whats App donde directamente están pidiendo la renuncia del Lic. Ojeda, nos motiva a denunciar públicamente que todo se orquestó, con lujo de detalles, para atentar contra la institucionalidad e intentar derrocar al gobierno departamental.

No es el intendente quien se tiene que sentar a dialogar con un sindicato cuestiones salariales, máxime cuando este es de segundo grado en la cuestión municipal, para eso, como lo hace el Presidente de la nación y el gobernador de la provincia, tiene a sus representantes paritarios quienes son sus voceros institucionales en las distintas reuniones que se realizan tanto en un espacio municipal como en el ámbito de la Subsecretaría de trabajo.

Venimos hoy a dar nuestro apoyo al intendente Juan Manuel Ojeda, a los cinco integrantes del bloque de Cambia Mendoza y a los empleados municipales que, en el marco de la libertad de trabajo, están prestando su silencioso servicio a los contribuyentes que pagan sus sueldos y a la comunidad toda.

Repudiamos enérgicamente el atentado a la institucionalidad que ayer se cometió y bregamos para que en el marco de las diferencias y el respeto que todos nos merecemos se inicie un proceso de pacificación de los ánimos para que en conjunto podamos buscar las soluciones que hoy la mayoría de la población nos reclama a los dirigentes políticos.

LUCIANA VILLEGAS



MARCOS DÍAS



VERÓNICA BUNSTERS



RICARDO MORÁN

